

Bogotá 24 de abril de 2019

GG-EN-201904-00129

Doctor
JUAN JOSÉ LALINDE SUAREZ
Representante Legal Suplente
MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.
Avenida Calle 26 No. 69 D - 91 Torre 2 Oficina 905
Ciudad.

REFERENCIA: Adjudicación Invitación Pública No. 01 de 2019, para la: "Prestación del servicio de pago en efectivo del valor del subsidio directo a los beneficiarios del Programa Colombia Mayor del Fondo de Solidaridad Pensional, en los sitios, bajo las condiciones e instrucciones que sobre el particular establezca Fiduagraria S.A."

Cordial Saludo.

De la manera más atenta nos permitimos comunicarles, que de acuerdo con el Informe de Evaluación y Calificación de las propuestas presentadas con ocasión de la Invitación Pública de la referencia, se le ha adjudicado a la empresa **MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.**, el contrato para realizar el pago en efectivo del subsidio directo a los beneficiarios del Programa Colombia Mayor del Fondo de Solidaridad Pensional administrado por FIDUAGRARIA S.A., así:


Municipios a Cubrir:	392
Beneficiarios del Subsidio:	523.163
Valor Total Estimado del Contrato:	\$14.441.581.959

Lo anterior, conforme el listado de los municipios que se determinan en el anexo de esta comunicación y por los valores allí señalados como comisión por pago efectivo de acuerdo con lo cotizado en su propuesta.

En este orden de ideas y de acuerdo con la minuta publicada, el contrato deberá suscribirse mañana 25 de abril de 2019, en la Unidad de Gestión del Encargo Fiduciario EQUIEDAD, cuya sede está ubicada en la Carrera 13 #32-09.

Cordialmente,


JAIME VILLAVECES BAHAMÓN
Gerente


RECEPCION
Nombre: Benito Gallo
Fecha: 24-04-19
Nº de Factura: 1049
Nº de Verificación:
(El recibo de esta factura no implica aceptación)

Anexo: CD Listado de municipios y comisión MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.